



Servicios Culturales

14. Los servicios culturales

15. Turismo



CAPÍTULO 14

LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS CULTURALES

Martha Liliana Palomino Leiva
Cesar Augusto Victoria Arce²⁷
Martha Cecilia Vinasco Guzmán
Sandra Patricia Montenegro Gómez
Víctor Fabián Forero Ausique
Christian Felipe Valderrama López²⁸
Silvia Eugenia Barrera Berdugo²⁹

14.1. Introducción

El estudio de los Servicios Ecosistémicos Culturales que provee el medio ambiente a las sociedades y comunidades, representa un enfoque de investigación relativamente nuevo, difundido gracias a las Ciencias Naturales y Sociales, a partir del análisis de la problemática de la degradación ambiental, la valoración económica de dichos servicios y el capital natural a nivel mundial, además de las publicaciones de diversas disciplinas que se han interesado por el tema.

Los servicios culturales están asociados a la valoración humana no material de los lugares, ecosistemas y agrosistemas necesarios para su adecuado funcionamiento, la conservación de la biodiversidad, la protección del patrimonio histórico - cultural de las comunidades y la sostenibilidad ambiental, económica y social. De esta manera muchas zonas, lugares o regiones son protegidos y reconocidos por su aporte estético, la belleza que inspiran, la espiritualidad que promueven, la identidad cultural que establecen, el conocimiento que representan y los servicios de salud, recreación y turismo que aportan para el bienestar humano.

²⁷ Docentes Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

²⁸ Docentes Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Escuela de Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente.

²⁹ Investigadora Universidad Industrial de Santander.

Correos electrónicos de contacto: martha.palomino@unad.edu.co, cesar.victoria@unad.edu.co, marta.vinasco@unad.edu.co.

En este capítulo se presentan los fundamentos conceptuales y metodológicos para el estudio interdisciplinario de los Servicios Ecosistémicos Culturales. Se hace un recorrido por su concepto, clasificación, ciencias que los abordan, teorías, métodos y se reconocen algunos antecedentes internacionales, nacionales y regionales. Finalmente, se presenta un estudio de caso aplicado en la región del Eje Cafetero, Colombia.

14.2. ¿Qué son los Servicios Ecosistémicos Culturales?

En la vida humana, los ecosistemas se constituyen en escenarios para la apropiación, conservación y restauración de los territorios y su biodiversidad en todas sus dimensiones y contextos. De igual manera, estos ecosistemas proveen bienestar social y económico en el marco del desarrollo, al proveer diferentes bienes y servicios que les permite a los grupos humanos sobrevivir en el tiempo (Aldana-Domínguez, 2014). En este contexto y en el marco de un enfoque socio-ecológico toma relevancia la cultura, puesto que el papel de las personas, las comunidades, las instituciones, las empresas y el mismo Estado, son claves en este ejercicio.

La cultura referida al conjunto de conocimientos, modos de vida, formas de organización y costumbres de un pueblo presentes en la satisfacción de las necesidades humanas posibilita o no el mantenimiento de estos ecosistemas al ser manipulados y transformados en beneficio propio (Balvanera *et al.*, 2010). Desde la antropología, Clifford Geertz en Consuegra (2011, p. 63), define por cultura “la trama de significados en función de la cual los seres humanos interpretan su existencia y experiencia, así mismo conducen sus acciones”. Por consiguiente, la cultura determina los servicios derivados de los ecosistemas y el aprovechamiento de estos de acuerdo a las construcciones sociales que se establezcan en la sociedad: “El concepto de cultura como el de identidad, lo simbólico y los valores pueden considerarse construcciones colectivas, así mismo las experiencias vividas a diario hacen parte de la cultura de los individuos de determinada sociedad” (Castrillón, Lince, Rodríguez, Artunduaga, Llano y Salazar, 2018, p. 33).

Así mismo, la relación cultura – ecosistema muestra tres procesos ligados entre sí: primero, se constituye en una estrategia adaptativa y de ajuste del sujeto al contexto; segundo, en el proceso de interacción se transforman los ecosistemas y; tercero, una vez rotos los límites, los impactos causados en el medio ambiente presionan al sistema cultural para que cambien o desaparezcan formas, prácticas

y modos de vida (Ángel-Maya, 2013). Por lo tanto, es necesario comprender la relación cultura – ecosistema en la apropiación de los servicios ecosistémicos en los ambientes donde se interactúa que es ampliamente diversa: “Es innegable la diversidad cultural que se asiste en lo contemporáneo, situación a la que se han adecuado los Estados [...] La propuesta multicultural se caracteriza por la convivencia de diversas culturas en espacios semejantes” (Llano, 2012, p. 366).

Los Servicios Ecosistémicos Culturales “son beneficios no materiales obtenidos de los ecosistemas naturales” los cuales contribuyen al mantenimiento de la vida humana al proponer oportunidades de salud, crecimiento espiritual, desarrollo cognitivo, recreación, identidad cultural y experiencias estéticas (Camacho & Luna, 2012; Milcu *et al.*, 2013). Entre sus características se destacan su intangibilidad, la entrega de beneficios físicos, emocionales y mentales a partir de los ecosistemas, no son consumibles y rara vez son comercializables (Milcu *et al.*, 2013).

Estos servicios se obtienen de la interacción directa de los seres humanos con los recursos naturales, permitiendo afianzar la identidad cultural y el sentido de pertenencia de una comunidad, región o nación a partir de la valoración de manifestaciones culturales como fiestas, gastronomía, economía, religión, representaciones artísticas, arquitectura, entre otros. Igualmente, posibilitan actividades de recreación y turismo a través del avistamiento de aves, paisajismo, caminatas, safaris fotográficos, recorridos gastronómicos o pesca recreativa, contribuyendo al conocimiento y al compromiso personal, comunitario o institucional para proteger la biodiversidad y el mejoramiento del conocimiento de las especies de flora y fauna nativas, aún de aquellas que se encuentran en peligro, a través de las visitas a museos, parques temáticos y espacios naturales protegidos o de recreación, considerados patrimonios y bienes culturales protegidos constitucionalmente: “Tanto el patrimonio como los bienes culturales identifican las culturas y reproducen las experiencias comunitarias estos son objeto de protección no solo a nivel local, sino también internacional. El reconocimiento de la diversidad es uno de los avances de las constituciones” (García y Llano, 2018, p. 180).

14.3. ¿Cuáles son los Servicios Ecosistémicos Culturales?

La Evaluación de Ecosistemas del Milenio (Sarukhán & Whyte, 2005) y The Economics of Ecosystems and Biodiversity (TEEB, 2010) los clasifica en cuatro grandes grupos tal como se ilustra en la gráfica 14.1.

Actividades de recreo, salud mental y física	Turismo	Apreciación estética e inspiración por la cultura, el arte y el diseño	Experiencia espiritual y sentimiento de pertenencia
<ul style="list-style-type: none"> • Caminar • Practicar deporte en parques y espacios verdes urbanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viajes y estancias a distintos lugares o destinos para el descanso, ocio y disfrute de la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inspiración para el arte, cultura y el diseño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Religión • Patrimonio cultural • Espiritualidad • Conocimiento tradicional • Sentido de pertenencia

Figura 14.1. Clasificación de los servicios culturales.

Esta clasificación valora la dimensión cultural en cuanto a valores, prácticas y conocimientos en la satisfacción directa o indirecta de las necesidades humanas (salud, recreación, descanso, ocio, arte, identidad, cognición, religiosidad y espiritualidad), buscando el bienestar humano en armonía con los ecosistemas naturales. De esta manera la integración naturaleza – cultura posibilita el análisis de los impactos de la acción humana que comprometen la estabilidad ambiental y permite el desarrollo de estrategias para disminuirlos. Así mismo, se generan beneficios temporales, espaciales, directos e indirectos que contribuyen con la felicidad humana y la protección de los mismos ecosistemas (Constanza, 1997).

Desde el modelo socio ecológico, Daniel & colaboradores (2012), definen e integran el capital natural a la estética, los paisajes culturales, el turismo y el valor espiritual, como servicios culturales que surgen de la interacción humana y el conocimiento de los ecosistemas; estos servicios cuentan con fundamentos científicos, en donde se vinculan factores psicológicos y sociales para su valoración e integración, a partir de datos empíricos.

La estética del paisaje hace referencia a la belleza presente en la apreciación de los ecosistemas ubicados en ciudades y veredas, donde se destacan parques naturales, zonas de reserva, accidentes geográficos, vegetación, aguas termales, cañadas, ríos, lagunas, lagos, mares, cultivos, desiertos, bosques y viviendas, entre otros. Para valorar su calidad estética se utilizan encuestas de percepción y observaciones a grupos humanos que valoran y utilizan estos escenarios, ya sea por la estética visual o la utilidad económica que aportan.

Los paisajes culturales son escenarios de interacción asociados a la identidad de un pueblo o comunidad, donde se les da un valor histórico cultural a partir de características biofísicas, artefactos físicos e intangibles heredados de generación

en generación, el cual va más allá del enfoque visual del paisaje (Czepczynski en Daniel et al 2012). De esta manera se gesta el arraigo en valores tradicionales, creencias, costumbres, instituciones, formas de organización y actividades productivas que identifican comunidades campesinas, indígenas o afrodescendientes. En la región occidental de Colombia se destaca El Paisaje Cultural Cafetero (PCC).

La recreación y el turismo representan todas las actividades recreativas que se realizan al aire libre y en interacción con los ecosistemas naturales o semi naturales, ubicados principalmente en entornos urbanos. Estos entornos pueden ser aprovechados en horas diurnas y nocturnas sin que se afecte el hábitat o la vida silvestre, recorrer ambientes y desarrollar actividades que posibiliten el bienestar físico y psicológico de las personas que los utilizan. En este caso se identifican senderos ecológicos, parques, espacios recreativos, entre otros.

La significación espiritual y religiosa va ligada a la conservación del medio ambiente o los ecosistemas, en las que se destacan valores, prácticas y vivencias que grupos indígenas, espirituales, religiosos y conservacionistas han tratado de establecer y mantener en ciertos espacios o localidades, denominándolas como áreas sagradas. Por lo general, estas áreas están identificadas por símbolos, santuarios o rutas de peregrinación; su extensión puede variar y sus límites pueden no ser establecidos, ser abiertas al público para realizar actos de adoración o peregrinación, o ser restringidos solo a líderes espirituales o religiosos (Daniel et al, 2012).

Al incluir conceptos mitológicos, morales o religiosos, estos ecosistemas sagrados también pueden estar relacionados con comunidades aborígenes, culturas étnicas, un conflicto o aparición religiosa que, a través del lenguaje, historias compartidas, cantos, poesías, adoraciones o bailes, le dan un significado, el cual lo hace inteligible. Estos sitios o ecosistemas también atraen el turismo dependiendo de la valoración y la apertura al público.

Aunque estos lugares no tienen una valoración monetaria propia (Daniel *et al.* 2012; Milcu *et al.* 2013; Cooper *et al.* 2016), son reconocidos por líderes, comunidades, científicos y legisladores que buscan su protección a través de prácticas culturales, espirituales, religiosas o estudios científicos. Así mismo, Daniel *et al.*, (2012), expresa que requieren de evaluaciones participativas para darle reconocimiento o valoración.

14.4. ¿Cuáles son los marcos conceptuales y metodológicos para el estudio de los Servicios Ecosistémicos Culturales?

La ecología, la gestión ambiental, la economía, las ingenierías, las ciencias sociales y las humanidades aportan en sus procesos de investigación (Milcu *et al.*, 2013) y utilizan diversos conceptos teóricos, categorías analíticas y enfoques metodológicos pluralistas en su abordaje, siempre desde una mirada interdisciplinar (Fish *et al.*, 2016).

En la revisión de literatura se destacan los aportes de Balvanera & colaboradores (2010) en la identificación de la Ecología Cultural, la Ecología Política, los Sistemas Socio-ecológicos y el Metabolismo Social, como marcos conceptuales interdisciplinarios para el estudio de los servicios ecosistémicos tal como se describen en la tabla 14.1. En el estudio de los servicios culturales, estos modelos toman relevancia puesto que su desarrollo histórico ha aportado en la comprensión de sus problemas y el desarrollo de acciones para su descripción, análisis y valoración en los territorios donde funcionan y se establecen. Gracias a estas ciencias y teorías, es posible estimar su valor económico y social, su aporte al bienestar humano y la contribución a políticas para la toma de decisiones sobre el uso y la protección de los recursos naturales.

Tabla 14.1. Marcos conceptuales existentes.

Enfoque conceptual	Período	Representante	Principales características
Ecología Cultural o Ecología Antropológica.	Década de 1950.	Julian Steward con su obra "Theory of Culture Change: The Methodology of Multilinear Evolution".	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque cultural histórico. • Valora la riqueza antropológica derivada de sus reflexiones teóricas y de sus estudios de casos. • Su propósito fue estudiar los comportamientos y adaptaciones humanas al medio ambiente. • Se expandió entre la antropología, la arqueología, la geografía y la ecología. • Fue criticada por su determinismo medio ambiental.
Ecología Política.	Principios de la década de 1980.	Piers Blaikie con su clásico libro "The Political Economy of Soil Erosion in Developing Countries".	<ul style="list-style-type: none"> • Crítica a la ecología cultural. • Se desarrolla con el Club de Roma (1972), el Protocolo de Kyoto (1990) y la Declaración de Río (1992). • Analiza las interrelaciones ambiente-sociedad en las estructuras de poder y toma de decisiones para la regulación del mercado. • Proclama una justicia social medioambiental. • Desarrollo de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), partidos verdes, movimientos internacionales y activistas ambientales.
Sistemas Socioecológicos.	Finales de la década de 1990.	Fikret Berkes (antropólogo) y Carl Folke (ecólogo), entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los ecosistemas incluyendo al ser humano como parte de estos. • Establecen una relación propia entre sociedad-naturaleza. • Valoran el conocimiento tradicional o local y la propiedad colectiva sobre los ecosistemas, la generación de tecnologías apropiadas, la existencia de instituciones que permiten el cuidado y mantenimiento de los recursos naturales.
Metabolismo social.	Finales del siglo XX-principios del siglo XXI.	Fischer-Kowalski 1998, Fischer-Kowalski y Huttler 1998, Haberl 2001, 2006.	<ul style="list-style-type: none"> • Surge de las Ciencias Naturales desde el concepto de metabolismo. • Sustenta que el mantenimiento y reproducción de los sistemas sociales requiere del movimiento de flujos de materia y energía al interior de las sociedades.

Fuente: elaboración propia a partir de Balvanera & colaboradores (2010).

A nivel metodológico Milcu & colaboradores (2013), muestran estudios muy amplios sobre mapeos, estudios de caso, estudios de revisión y evaluación de estos servicios culturales en Europa, Norte América y Australia, pero pocos estudios en Centro y Sur América, África y Asia. Se utilizan metodologías cuantitativas, cualitativas y mixtas con mayor preferencia, sin importar el enfoque teórico ni la disciplina académica. De las subcategorías identificadas en este estudio las más investigadas son la recreación y el ecoturismo, los valores estéticos, los valores religiosos y espirituales y los valores educacionales.

En Suramérica aunque son pocos los estudios, primero se estiman las zonas que proveen estos servicios para luego identificarlos y valorarlos desde diversas metodologías para determinar su valor de uso³⁰, el valor de no uso³¹ y el valor económico total³². Los países más representativos son México, Perú y Chile. Figueroa (2010), menciona diversas metodologías de valoración para estimar el valor de bienes y servicios aportados por los ecosistemas, entre ellos los culturales donde las personas muestran sus valoraciones ya sea a través de encuestas o la disposición cualitativa por pagar o elegir entre una u otra alternativa. Tal como lo describe Figueroa (2010), las metodologías usadas para evaluar estos valores son los precios de mercado, los costos de viaje, los precios hedónicos, los mercados sustitutos, la función de producción, la valoración contingente, el costo de reemplazo, el gasto preventivo, el costo de oportunidad y la transferencia de beneficios.

En Colombia estos servicios culturales son relativamente poco investigados, aunque se han ido gestando y valorando desde una mirada economicista o ambientalista, perdiendo de vista el aporte integral que realizan los ecosistemas a la vida humana. Sin embargo, existen esfuerzos institucionales y comunitarios que buscan la creación y aplicación de legislaciones, programas y acciones que favorecen el cuidado y la protección de recursos, especies, hábitats, entornos y el patrimonio cultural presente en las diferentes regiones del país.

En la literatura gris se encuentran algunos estudios que describen estos Servicios Culturales a partir de valoraciones mixtas presentes en algunas regiones colombianas, reconociendo diversas categorías para su identificación y análisis, ligados a ecosistemas y sistemas productivos de las poblaciones urbanas o campesinas

³⁰ Servicios ecosistémicos utilizados de forma directa o indirecta y no consuntivo para su consumo, producción y uso presente o futuro.

³¹ Valor intrínseco de los ecosistemas el cual determina el valor de existencia para la conservación de la vida y el bienestar clasificados en siete categorías: la existencia, lo espiritual, la herencia, lo social, lo histórico, lo simbólico y lo auténtico.

³² Corresponde a la suma de los valores de uso directo, indirecto, de opción y de no uso.

además de comunidades étnicas presentes. Las disciplinas que recientemente los han estudiado son la ecología y la economía.

Angarita (2016) en su estudio tuvo como propósito identificar, analizar y mapear los servicios ecosistémicos culturales presentes en el territorio indígena del Corregimiento La Pedrera en el departamento de Amazonas. A través de encuestas semiestructuradas logró describir sistemas socio-ecológicos (caños, quebradas, cananguchales, cerros, chorros, islas, lagos, etc.), identificar tres resguardos indígenas (Comeyafú, Camaritagua, Puerto Córdoba) y la vereda El Madroño, así como la percepción de sus habitantes frente al territorio. De esta manera identifica siete servicios culturales asociados al bosque tropical amazónico (espiritual, recreación, estética, inspiración, sentido de lugar, patrimonio y educación), algunos con mayor representación que otros.

Moyano (2016), busca entender las percepciones de diferentes actores sociales al evaluar los valores asociados a los servicios ecosistémicos presentes en los ecosistemas, frente a la oferta de gobernanza ambiental en la región del Meta. En este estudio, aunque los servicios culturales no son los más valorados, evidencian un componente significativo representado en educación ambiental, conocimiento científico, conocimiento ecológico local, identidad cultural, sentido de pertenencia, disfrute espiritual, y actividades recreativas y de turismo, percibidos como esenciales, muy importantes y necesarios para la vida humana en la región.

Desde la psicología y sus interdisciplinas, se propone estudiar el sistema de creencias y el patrón de comportamiento, los cuales generan estructuras e interacciones adaptativas entre las personas y su contexto. De esta manera, se pueden desarrollar categorías de análisis involucradas en los procesos de interacción humana y los ecosistemas. Entre ellas se destacan las actitudes y creencias, las emociones, las cogniciones, la identidad cultural, la territorialidad, el comportamiento ambientalmente responsable, entre otras (Roth, 2000).

Lo anterior muestra diversidad en las posibilidades de investigación, pero a la vez poca experiencia de este campo en el país. Su abordaje ha sido más desde valoraciones socio económicas y socio ambientales a través de múltiples enfoques, escalas y procedimientos. Aquí se encuentra una gran oportunidad para el estudio conceptual y empírico de la salud integral y el bienestar humano, presentes en estos servicios culturales desde la psicología ambiental, la psicología cultural, la ecología humana, la

antropología y la sociología, en el marco de la complejidad; además de la innovación social en el abordaje de los problemas ambientales y culturales presentes en los ecosistemas y agrosistemas, los cuales determinan factores, variables y constructos del comportamiento humano y el medio ambiente con mutua interdependencia:

14.5. Consideraciones finales

El concepto de Servicios Ecosistémicos Culturales establece un vínculo explícito entre ecosistema o agrosistema, sociedad y cultura, el cual permite generar conocimiento sobre los recursos naturales, la biodiversidad, la sostenibilidad, las civilizaciones y el universo. Presenta diversas formas, su abordaje ha sido desde la perspectiva socio-económica y socio-ambiental, en un campo reciente de investigación.

Los servicios culturales presentan una amplia clasificación en la que se distinguen cuatro grandes grupos: la estética del paisaje, los paisajes culturales, la recreación y turismo y los valores espirituales y religiosos. También se destacan como subcategorías las fiestas tradicionales, las expresiones artísticas, la educación ambiental, la conservación de material histórico, el conocimiento y la investigación científica sobre estos bienes y servicios culturales.

Los marcos teóricos y metodológicos son heterogéneos y muestran una perspectiva interdisciplinaria, los cuales integran sistemas, procesos y problemas biológicos, ambientales y socioculturalmente complejos. Así mismo, buscan afrontar problemas circunstanciales, potenciar prácticas humanas y promover decisiones, iniciativas y políticas públicas para la manipulación, protección y transformación de los ecosistemas terrestres, marinos y acuáticos y las tradiciones culturales.

La valoración y medición de los servicios ecosistémicos culturales está determinada por la disponibilidad de los recursos, bienes y servicios, el valor de conservación histórica, cultural y económica, que determinan los beneficios y la identidad para una comunidad, región o nación.

14.6. Estudio de caso: el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC)

En Colombia se identifica el Paisaje Cultural Cafetero, declarado patrimonio mundial por la Unesco en el año 2011, y reconocido por ser una zona geográfica en la que se desarrolló una caficultura de ladera y montaña, basada en la pequeña

propiedad, el cual conjuga elementos naturales (clima, relieve, suelo, biodiversidad), económicos (productos del café) y culturales (arquitectura, comidas, música, fiestas, carnavales, celebraciones), con un alto grado de homogeneidad y está ubicado en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca. Se constituye en un modelo social y económico construido a partir del esfuerzo familiar y el acompañamiento de la institucionalidad, heredado desde la colonización y transmitido de generación en generación (Figura 14.2).

A partir de Duque-Escobar (2017) y el Ministerio de Cultura (2017) el valor universal del Paisaje Cultural Cafetero (Figura 14.2) se determina por cuatro criterios o elementos a saber: un paisaje productivo de café, las culturas precolombinas, la colonización antioqueña y la arqueología. Cada uno de estos se entremezclan a partir del trabajo humano desarrollado en cuatro periodos históricos: la época prehispánica o precolombina, la colonización antioqueña, la expansión de la producción cafetera y la tecnificación de la caficultura, dejando huella en el paisaje, en la cultura y en la arquitectura de la región.

El paisaje productivo del café desarrolló una cultura destacada por el espíritu emprendedor, la laboriosidad, la amabilidad y la sagacidad para los negocios, la cual consolida un conjunto de tradiciones y manifestaciones que la identifican y materializan en símbolos y acciones cotidianas de sus gentes.



Figura 14.2. Finca del eje cafetero en Colombia.

Fuente: <http://paisajeculturalcafetero.org.co/contenido/Cultura-Cafetera>

Entre ellas se destacan el vestuario típico para hombres y mujeres, los iconos que identifican la productividad (el arriero, la mula, el hacha, el machete, el Willys o Yipao y el Juan Valdez), el bahareque (uso de tierra, madera, guadua y fibras naturales) en las construcciones de vivienda y templos, las artesanías (sombrero aguadeño, cestas o canastas para recolectar el café, construcciones de guadua, etc.), la gastronomía representada por la comida paisa y montañera, productos comestibles del café, conservas, calados, dulces, entre otros), las manifestaciones artísticas de compositores, novelistas, poetas, cuentistas, pintores, músicos y fotógrafos; fiestas y ferias nacionales de los municipios del Quindío, Risaralda y Caldas.

La cultura precolombina representativa es la Quimbaya, la cual se representa en piezas y objetos arqueológicos encontrados y recolectados en la zona. Entre ellos se destacan adornos de oro, cerámica, textiles, tumbas o construcciones funerarias, instrumentos musicales, adornos corporales y vasijas, ubicados en El Museo del Oro Quimbaya, en Armenia, Quindío.

En la segunda mitad del siglo XIX la colonización antioqueña dio origen a la caficultura de la región. Este proceso desarrolló un modelo productivo en pequeña y mediana propiedad, con mano de obra familiar campesina. También fundaron pequeñas poblaciones ubicadas en montañas y laderas, caminos y ferrocarriles, los cuales dieron expansión a mercados internos y el desarrollo de una región cafetera. Este proceso integró el conocimiento ancestral, la cultura campesina y el proceso de transporte y comercialización de la época.

El patrimonio arqueológico lo conforma el pasado precolombino y colonial de la región, el cual configura la identidad y el compromiso por valorar y proteger estas piezas, puesto que del saqueo sistemático generado por la "guaquería" se pasa a la investigación, valoración y protección. Estas piezas arqueológicas y colecciones se encuentran ubicadas en los diferentes municipios y universidades ubicadas en el Paisaje Cultural Cafetero.

El Ministerio de Cultura (2007) destaca el centro de museos de la Universidad de Caldas, el Museo del Oro Blanco del Banco de la República en Armenia, el Museo de la Universidad del Quindío, el Museo Eliseo Bolívar en Belén de Umbría, Risaralda, la Alcaldía de Aránzazu, las Casas de la Cultura de Apía, Balboa, La Celia, Marsella, Palestina, Quinchía, Salamina y Santuario, el Museo Nacional de Sombrero en Aguadas Caldas, el Museo de Artes y Tradiciones de Riosucio en Caldas.

La preservación de estos servicios ecosistémicos culturales del Paisaje Cultural Cafetero, al igual que otras manifestaciones que se dan en las diferentes regiones, representados en este patrimonio cultural material e inmaterial, requieren de acciones permanentes de valoración, investigación y divulgación, además de la financiación pública que permita su protección y conservación, la preservación de las usanzas y la tradición cultural que representan (Nieto, Vallejo y Giraldo, 2016b).

14.7. Evaluación del capítulo

1. ¿Para usted qué son los servicios ecosistémicos culturales? ¿Cómo clasifica o agrupa los servicios ecosistémicos culturales?
2. ¿Qué servicios ecosistémicos culturales identifica usted en su localidad o región? ¿Cómo se pueden valorar?
3. ¿Desde su disciplina académica cómo se pueden estudiar los servicios ecosistémicos culturales? ¿Qué problemáticas están ahí presentes?
4. Planifique y realice una visita a un bosque protegido, parque natural, sendero ecológico, jardín botánico, jardín silvestre, parque temático, la rivera de un río o un museo. Experimente el ambiente utilizando sus cinco sentidos, guarde silencio, escuche sonidos, observe detenidamente, capte olores, reproduzca sensaciones, registre o recopile rastros, descubra situaciones, tome anotaciones en su cuaderno o diario de campo y recopile información.
5. Elabore un relato o describa su experiencia y reflexione en cuanto a: los aspectos de la biodiversidad encontrados; la belleza paisajística y estética del lugar; el alcance simbólico, espiritual e inspirador para la mente humana; mitos ancestrales, ritos, simbología sagrada, cuentos, historias, bailes, fiestas y expresiones culturales representadas o encontradas, prácticas tradicionales y comunidades identificadas.

Referencias

- Aldana-Domínguez (Ed). *Biodiversidad Caribe y Servicios Ecosistémicos* (pp. 27-28). Barranquilla, Atlántico: Universidad del Norte.
- Angarita B, J. A. (2016). *Servicios ecosistémicos culturales del territorio indígena del corregimiento La Pedrera, Amazonas – Colombia*. (Tesis de Maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá D. C., Colombia.

- Ángel Maya, A. (2013). *El Reto de la Vida. Ecosistema y Cultura, Una Introducción al Estudio del Medio Ambiente*. Bogotá D. C., Colombia: Ecofondo.
- Balvanera, P., Castillo, A., Lazos, E., Caballero, K., Quijas, S., Florez, D.A.C., Galicia, C., Martínez, L., Saldaña, A., Sánchez, M., Maas, M., Ávila, G.P., Martínez, Y. Galindo, L., & Sarukhán, J. (2010). Marcos conceptuales interdisciplinarios para el estudio de los servicios ecosistémicos en América Latina. En E.G. Jobbágy, J.M. Paruelo & P. Littera (Ed). *Valoración de servicios ecosistémicos: conceptos, herramientas y aplicaciones para el ordenamiento territorial*. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Camacho, V.V.; Ruiz, L.A. (2012). Marco conceptual y clasificación de los servicios ecosistémicos. *Revista Bio Ciencias*. 1(4), 3-15.
- Castrillon, D. Lince, E. Rodríguez, F. Artunduaga, J. Llano, J. y Salazar, J. (2018). Globalización y diversidad cultural. En: Jairo Vladimir Llano Franco. *Globalización, diversidad cultural y transformación en América Latina*. Bogotá: Editorial Ibáñez y Universidad Libre de Colombia.
- Constanza, R. (1997). El valor de los servicios ecosistémicos del mundo y el capital natural. *Nature*, 387, 253 - 260. <http://dx.doi.org/10.1038/387253a0>
- Consuegra A, N. (2011). *Diccionario de Psicología*. Segunda Edición. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Cooper N.; Brady, E.; Steen, H.; Bryce, R. (2016). An esthetic and spiritual values of ecosystems: Recognising the ontological and axiological plurality of cultural ecosystem 'services'. *Ecosystem services*. 21, 218–229. doi: 10.1016/j.ecoser.2016.07.014
- Daniel, C., Muhar, A., Arnberger, A., Aznar, O., Boyd, J.W., Chan, Kai M.A., Costanza, R., Elmqvist, T., Flint, C.G., Gobster, P.H., Gret-Regamey, A., Lave, R. Muhar, S., Penker, M., Ribe, R.G., Schauppenlehner, T., Sikor, T., Soloviy, I., Spierenburg, M. Taczanowska, K., Tam, J., von der Dunk, A. (2012). Contributions of cultural services to the ecosystem services agenda. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 109(23), 8812-8819. doi: 10.1073/pnas.1114773109
- Duque Escobar, G. (2017). Eje Cafetero: construcción social e histórica del territorio. *Summa Iuris*, 5(1), 16-25. doi: 10.21501/23394536.2459
- Figueroa, E. (2010). *Valoración Económica Detallada de las Áreas Protegidas de Chile*. Santiago: Proyecto GEF-MMA-PNUD. Recuperado de: http://bdnnap.mma.gob.cl/recursos/privados/Recursos/CNAP/GEF-SNAP/Figueroa_2010.pdf
- Fish, R., Church, A., Winter, M. (2016). Conceptualising cultural ecosystem services: A novel framework for research and critical engagement. *Ecosystem Services* 21, 208–217. doi: 10.1016/j.ecoser.2016.09.002
- García Lozano, L. F. y Llano Franco, J. V. (2018). Jurisprudencia constitucional y los derechos culturales de las comunidades étnicas en Colombia. En Jairo Vladimir Llano Franco y Nicole Velasco Cano (Coordinadores). *Globalización Hegemónica y alternativas locales de justicia por las comunidades étnicas*. Bogotá: Editorial Ibáñez y Universidad Libre de Colombia
- Llano Franco, J. V. (2012). Pluralismo jurídico y Estado. Transformaciones del Estado de derecho y el reconocimiento de la diversidad en Latinoamérica. Berlín: Editorial Académica Española.
- Milcu, A. I., Hanspach, J., Abson, D. & Fischer, J. (2013). Servicios ecosistémicos culturales: revisión de la literatura y perspectivas de futuras investigaciones. *Ecología y Sociedad*, 18(3), 44. doi: 10.5751/ES-05790-180344
- Ministerio de Cultura (2017). Paisaje Cultural Cafetero de Colombia. Recuperado de <http://paisajeculturalcafetero.org.co/contenido/Cultura-Cafetera>

- Moyano, M.A. (2016). *Aproximación a la valoración cultural de los servicios ecosistémicos en el territorio del municipio de Villavicencio – Meta*. (Tesis de pregrado) Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C., Colombia.
- Nieto, L., Vallejo, J. y Giraldo, R. (2016b). El Cambio De Paisaje. En: Ángel, J. (Compiladora) (2016). *El cambio de paisaje y la agroecología como alternativa a la crisis ambiental contemporánea*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Bogotá. Recuperado de: <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/article/view/1378>
- Roth U, E. (2000). Psicología Ambiental interfase entre conducta y naturaleza. *Revista Ciencia y Cultura*. 4 (8), 63-78.
- Sarukhán, J., & Whyte, A. (2005). Evaluación de Ecosistemas del Milenio. En *Ecosistemas y bienestar humano: Síntesis*. Washington, D. C., United States: Island Press.
- Kumar, P. (Ed). (2010). *The Economics of Ecosystems and Biodiversity (TEEB): Ecological and Economic Foundations*. London, England: Earthscan.